

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año del Buen Servicio al Ciudadano

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018 ACTA DE LA DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA

Lunes, 2 de abril de 2018

SUMILLA DE ACUERDOS:

 Se aprobó por unanimidad solicitar el retorno a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Proyecto de Ley 1914/2017-CR, que fue dispensado de dictamen por acuerdo de la Junta de Portavoces.

En Lima, en la Sala Miguel Grau del Congreso de la República, siendo las 9:45 horas del lunes 2 de abril de 2018, bajo la presidencia de la congresista Paloma Noceda Chiang; con la presencia de los congresistas titulares Arimborgo Guerra, Chihuán Ramos, Curro López, Del Águila Herrera, Domínguez Herrera, Montenegro Figueroa, Ochoa Pezo, Velásquez Quesquén y Vergara Pinto; con la presencia del congresistas accesitarios Andrade Salguero, Bartra Barriga, Schaefer Cuculiza, Segura Izquierdo, Tapia Bernal y Trujillo Zegarra; con la presencia de los congresistas Bocángel Weydert, Guía Pianto y Pariona Tarqui; y con la licencia de los congresistas Cuadros Candia, Dipas Huamán, Oliva Corrales y Zeballos Salinas; y con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Decimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Periodo Anual de Sesiones 2017 - 2018.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La presidenta sometió a consideración la aprobación de las actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria, realizada el 14 de febrero de 2018; de la Decimocuarta Sesión Ordinaria, realizada el 12 de marzo de 2018; y de la Decimoquinta Sesión Ordinaria, realizada el 19 de marzo del 2018.

No habiendo observaciones, las tres actas fueron sometida a votación, siendo **aprobadas por unanimidad**.¹

COMISIÓN DE EDUCACIÓN. JUVENTUD Y DEPORTE



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año del Buen Servicio al Ciudadano

II. SECCIÓN INFORMES

La **presidenta** informó sobre la programación de la sesión descentralizada que se estará llevando a cabo de manera conjunta con la Comisión de Cultura y está programada para el 20 de abril, en la ciudad del Cusco.

III. SECCIÓN PEDIDOS

La congresista **Arimborgo Guerra** pidió que se priorice la revisión de los Proyectos de Ley 2310/2017-CR, 2311/2017-CR y 2312/2017-CR, por los cuales se restituye en sus plazas a los directores y subdirectores cesados, maestros contratados y docentes interinos.

El congresista **Vergara Pinto** pidió que el Proyecto de Ley 1914/2017-CR referido a las modalidades de educación semipresencial y a distancia, que fue exonerado de dictamen por la Junta de Portavoces, vuelva a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte para un mejor estudio y análisis, con los aportes de las entidades correspondientes. El pedido fue sometido a votación, siendo **aprobado por unanimidad**.

El congresista **Domínguez Herrera** pidió que se solicite al Poder Ejecutivo que priorice la reglamentación de la Ley de Institutos, en relación a la redistribución del 10% del canon para fortalecer los institutos pedagógicos y tecnológicos en provincias.

El congresista **Curro López** pidió que se pongan en agenda los proyectos de ley 2310/2017-CR, 2311/2017-CR y 2312/2017-CR, en relación a la restitución de los directores y maestros que fueron cesados irregularmente de sus cargos.

La congresista **Andrade Salguero** pidió que se solicite al Ministerio de Educación que supervise a los gobiernos regionales y a las unidades de gestión educativa, en relación a la distribución de los materiales educativos en las escuelas públicas, sobre todo en las zonas rurales.

La congresista **Pariona Tarqui** pidió que se solicite al Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República que supervisen los ambientes en el cual se elaboran los alimentos para los estudiantes del Proyecto "Qali Warma".

COMISIÓN DE EDUCACIÓN. JUVENTUD Y DEPORTE



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año del Buen Servicio al Ciudadano

El congresista **Ochoa Pezo** pidió que se emita un oficio al presidente de la República para que, a través del Gore-Ejecutivo, se pueda identificar la situación de la infraestructura realizada inversión distrital o regional, dado que existe infraestructura educativa paralizada.

La congresista **Montenegro Figueroa** pidió que se solicite al Poder Ejecutivo que atienda con prioridad las necesidades educativas de las zonas de pobreza y pobreza extrema, especialmente en Gran Chimú, como en el caso de los colegios I.E San Gabriel, I.E. Centenario e I.E. SINUPE.

El congresista **Velásquez Quesquén** pidió que se dictamine el proyecto de ley que propone la creación del Colegio de Fisioterapistas.

Habiéndose agotado los pedidos, la **presidenta** solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que fue **aprobado por unanimidad.**

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. Presentación del ministro de Educación, señor Idel Vexler Talledo, para informar sobre su gestión y estado situacional del Ministerio de Educación.

La **presidenta** dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

El **ministro de Educación** realizó su presentación y expuso sobre los siguientes temas: recuperación de horas escolares, los veintidós decretos supremos aprobados durante su gestión, materiales de estudios, funcionamiento del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), los concursos de docentes para los ascensos a las diversas escalas, los avances en la contratación de especialistas en todas la regiones para enseñar matemáticas, ciencia y tecnología, comunicación y humanidades, educación intercultural bilingüe, educación básica especial y educación inclusiva, entre otros.

La **presidenta** agradeció al invitado por su presentación y cedió el uso de la palabra a los congresistas Andrade Salguero, Chihuán Ramos, Curro López, Del Águila Herrera, Montenegro Figueroa, Pariona Tarqui,

COMISIÓN DE EDUCACIÓN. JUVENTUD Y DEPORTE



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año del Buen Servicio al Ciudadano

Ochoa Pezo, Schaefer Cuculiza, Velásquez Quesquén y Vergara Pinto, quienes realizaron importantes aportes a los temas tratados.

4.2. Presentación del viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, señor Guillermo Molinari Palomino, para informar sobre los avances, las reformas y la actualización del currículo escolar y sobre la distribución del material educativo 2018.

La **presidenta** dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

El viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación realizó su exposición y expuso sobre los siguientes temas: avances, reformas y actualización del currículo escolar de la educación básica; tratamiento del enfoque de la igualdad de género; diversificación curricular a nivel regional, local y de institución educativa; tratamiento del tema del terrorismo en el currículo nacional; implementación del currículo nacional y los procesos de distribución de materiales educativos dotación 2018, entre otros.

La **presidenta** agradeció al invitado por su presentación y cedió el uso de la palabra a los congresistas Andrade Salguero y Ochoa Pezo, quienes realizaron importantes aportes a los temas tratados.

Siendo las 13 horas y 34 minutos, se levantó la sesión.

La transcripción magnetofónica oficial, forma parte del acta.

PALOMA NOCEDA CHIANG Presidenta	GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA Secretaria